

ACTA DE LA SUBCOMISION DE DERECHO PENITENCIARIO DE 11 DE JUNIO DE 2.004.

Siendo las 11:00 horas del día 11 de junio de 2.004, previa convocatoria de su Presidente, se reúne la Subcomisión de Derecho Penitenciario, en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, y previa citación en forma, asistiendo los miembros que seguidamente se relacionan:

Presidente: D. Carlos García Castaño.

Vocales: D^a Patricia Moreno Arrarás.

D. Jordi Crespo Llavador.

D. Alvaro Marcet Vidal.

D. Francisco Salas Gil.

D. César Manuel Tocino Hernández.

D. Valentín M. Aguilar Villuendas.

D^a María José González Rodríguez.

D Mikel Armendáriz.

D. Matias Palomo.

Ante la ausencia del Sr. Castilla ejerce las funciones de Secretario el Sr. Tocino Hernández

1) Lectura del acta de la reunión anterior

Se da lectura por los presentes, del acta de la reunión del día 27 de febrero de 2.004.

2) Confección definitiva del programa de los VI Encuentros de TAP y SOJP.

Respecto a la organización de los meritados Encuentros, toma la palabra el vocal Sr. Tocino para explicar el programa que se adjunta como anexo 1.

Respecto al citado programa, se **acuerda** por unanimidad :

Que a las 12 horas del día 11 de noviembre tenga lugar el acto de recogida de documentación y acreditación, que a las 13 horas se celebre el acto solemne de apertura

del Encuentro, con la asistencia del Presidente del Consejo Sr. Carnicer y de la Directora General de Instituciones Penitenciarias.

Las Jornadas propiamente dichas, comenzarán a las 16:30 horas con la Ponencia sobre los Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria. Al respecto, el señor Presidente considera que hay que hacer un esfuerzo para contactar con aquellos Colegios que al día de hoy no han puesto en funcionamiento el Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria.

A las 18:30 horas comenzará la segunda ponencia, designándose como ponentes a D^a Pilar Pazos Alzugara y D^a Isabel María Diezparto Hernández.

La tercera ponencia tendrá lugar el día 12 a las diez de la mañana con los ponentes que figuran en el programa.

El mismo día por la mañana a las 13 horas tendrá lugar la ponencia “Recurso de Casación para la unificación de doctrina. Irretroactividad”. Se designa como ponente a D^a Pilar López-Guerrero Vázquez.

A la tarde se reanudará la sesión de trabajo a las 16:30 minutos con la ponencia “Análisis de la evolución de la reforma introducida por la LO 7/03” Dicha ponencia se desarrollará mediante Grupos de Trabajo con la siguiente subdivisión:

- Período de seguridad . Sr Presidente
- Responsabilidad Civil .D^a Patricia Arrarás y D. Mikel Armendáriz

El día 13 por la mañana a las 11 horas tendrán lugar las conclusiones.

3) Informe sobre los compromisos asumidos en la última reunión:

A) Circular sobre las reformas introducidas por las leyes 5 y 7 de 2003.

Se adjunta como Anexo 2 la encuesta realizada sobre la aplicación de las citadas leyes. Se **acuerda** por unanimidad remitir desde el Consejo General a los Colegios de Abogados la citada circular con la finalidad de que la contesten a efectos de realizar un informe con las distintas respuestas que se entregará como material del Encuentro.

B) Recopilación de autos significativos.

El señor Presidente, vuelve a insistir en la necesidad de que los distintos autos significativos y resoluciones de interés se unifiquen y recojan en una WEB, con el objetivo de que los letrados especialistas en derecho penitenciario puedan acceder a la misma para efectuar las pertinentes consultas. Al respecto se abre un amplio debate, subrayándose que sería necesario además de los medios técnicos precisos, una persona que filtrase los autos más importantes. Finalmente se considera oportuno que una de las conclusiones del próximo encuentro, sea solicitar al Consejo General los medios necesarios para confeccionar la página WEB dedicada a Derecho Penitenciario.

4) Valoración de la XIII reunión de Jueces de Vigilancia Penitenciaria.

El señor Presidente valora muy positivamente, tanto el desarrollo como el contenido de la XIII reunión de Jueces de Vigilancia Penitenciaria que se celebró recientemente en Valencia. Asistieron al meritado Encuentro, todos los miembros de la subcomisión designados por el Consejo General, existiendo unanimidad al señalar que ha sido una experiencia enriquecedora. Finalmente, el señor Presidente señala que recogió material científico diverso que pone a disposición del Consejo General por si se estima de interés su publicación en la WEB del Consejo o por otros medios.

5) Otros Asuntos

El señor Presidente informa a los presentes sobre la problemática derivada de la aplicación de la circular 29/96, que recoge la obligación de toda persona que quiera acceder a los centros de prisión de pasar por los arcos detectores instalados al efecto, salvo los Magistrados, los Jueces, Fiscales o Autoridades acompañadas por el Director, lo cual genera situaciones incómodas y discriminatorias, por lo cual se **acuerda** por unanimidad, facultar al señor Presidente para que elabore un escrito de protesta.

Asimismo el señor Presidente señala que se ha designado como Directora de Instituciones Penitenciarias a D^a Mercedes Gallizo Llamas, por lo cual considera oportuno concertar una visita con la citada Directora, para exponerle la distinta problemática que afecta al ejercicio del derecho penitenciario e invitarle a que asista al próximo Congreso.

6) Aprobación del acta de la reunión.

Queda aprobada por los presentes el acta de la reunión.

Presidente
D. Carlos Garcia Castaño

Secretario
César Tocino Hernández.